



Discurso de Constitución Cortes de Castilla y León XII Legislatura

Francisco Javier Vázquez Requero

14 de abril de 2026

Excelentísimas e ilustrísimas autoridades, Presidente en funciones de la Junta de Castilla y León, Consejeros en funciones de la Junta de Castilla y León, miembros de la Mesa de las Cortes, Procuradoras y Procuradores, queridos castellanos y leoneses:

Comparezco ante ustedes con la humildad de quien conoce el peso de la historia que albergan esta institución y con la determinación de quien entiende que el futuro de nuestra tierra no es un destino inevitable, sino una construcción diaria.

No estamos en un parlamento cualquiera; debemos recordar con orgullo que, en **1188**, en la Basílica de San Isidoro de León, nacieron las primeras Cortes, que la UNESCO reconoce como el «Testimonio documental más antiguo del sistema parlamentario europeo».

Desde aquellas curias regias hasta este hemiciclo moderno, el espíritu es el mismo: **el diálogo frente a la fuerza, la ley frente al arbitrio**. Nuestra Comunidad no se entiende sin la sobriedad de Castilla y el vigor de León.

Estas Cortes han sido elegidas por todos los castellanos y leoneses. Por ello, esta cámara es la **representación legítima** de todos ellos. Ser parte de esta institución es un privilegio que conlleva una responsabilidad ineludible: responder con trabajo, lealtad y entrega a la confianza que los ciudadanos han depositado en nosotros.



Asumir la **Presidencia de las Cortes** de Castilla y León no es solo un honor político; es un compromiso con la palabra, con el pacto y con la Comunidad que es, en esencia, el cimiento de España.

Quiero que mis primeras palabras sean de **agradecimiento** tanto al Presidente Alfonso Fernández Mañueco, por confiar en mi en esta labor, como de **reconocimiento** a los Presidentes de las Cortes que me precedieron en este estrado. Cada uno de ellos, desde distintas sensibilidades políticas, aportaron su trabajo para la consolidación de esta institución.

La Presidencia de las Cortes no pertenece a un partido o a una persona, sino a todos los **castellanos y leoneses**. Mi compromiso es mantener el listón de la dignidad parlamentaria tan alto como los ciudadanos de nuestra Comunidad se merecen.

Vivimos tiempos de una complejidad técnica y emocional sin precedentes.

Nos enfrentamos a una encrucijada que estas Cortes debe abordar con valentía.

En democracia, **los ciudadanos deciden**. En este caso, han otorgado la responsabilidad para formar gobierno al Partido Popular, y esa será una de las primeras tareas de esta cámara: desarrollar los trabajos necesarios para que se conforme un gobierno en Castilla y León.

Mi **objetivo** al frente de esta Presidencia es claro: hacer que estas Cortes sean lo más útiles posible para los castellanos y leoneses.

Cada **Grupo Parlamentario** tiene sus propias ideas y su propia visión de lo que es mejor para Castilla y León. La confrontación de esas ideas no sólo es legítima sino necesaria en democracia. Pero creo que no me equivoco si afirmo que todos los grupos comparten un mismo propósito: hacer el mejor trabajo posible para mejorar la vida de las personas.

Este **objetivo común** debe ser lo que guie que nuestros debates se desarrollen con el respeto que merece el interés general.



Defender esta tierra es trabajar cada día para los que viven en ella tengan cada vez más oportunidades.

Señores Procuradores y Procuradoras:

Hagamos honor al juramento o promesa prestados: Pongamos lo mejor de nosotros mismos al servicio de esta tierra.

No vengo a ser el presidente de una mayoría, sino el **Presidente de todos los Procuradores**. Mi mano está tendida desde este mismo instante.

Mi raíz está aquí, en Castilla y León. Y mi deber, a partir de hoy, es que estas Cortes sean el tronco fuerte que sostenga las esperanzas de todos sus ciudadanos: Sin sectarismos, con libertad y con la mirada puesta en un futuro que nos debe encontrar unidos.

Señorías, declaro formalmente constituidas las Cortes de Castilla y León en su decimosegunda legislatura. Esta Presidencia lo comunicará oficialmente a Su Majestad el Rey, al Senado, al Gobierno y a la Junta de Castilla y León, ahora en funciones, de conformidad con lo previsto en el Artículo 4 del Reglamento de la Cámara.

Se levanta la sesión.

¡Muchas gracias!

Francisco Javier Vázquez Requero

Presidente de las Cortes de Castilla y León